



# **MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC**

## **PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL AÑO 2019 AL 2025 Ampliado**



**Pachacámac, Lima 2022**



## CONCEJO MUNICIPAL DE PACHACÁMAC

Alcalde del Distrito de Pachacamac  
**GUILLERMO ELVIS POMEZ CANO**

### Regidores

Efraín Lara Román  
Fredy Arturo Valdivia Checa  
Alfredo Prada Anca  
Pedro Lorenzo Arias Pareja  
Humberto Vargas Contreras  
María Ysabel Olortegui  
Camila Alexandra Berrocal Miranda  
Percy Cayturo Hilares  
Gilver Robert Olivos Julca  
Isaac Rómulo López Tello  
Jorge Enrique Curo Masías

### Gerente Municipal

Lic. Romy Lavado Tucta

### Gerente de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Dr. Roberto H. Torres Huerta

## Palabras del Alcalde de Pachacámac

Estas primeras líneas son para expresar mi compromiso de una gestión municipal inclusiva a todas las mujeres y hombres de nuestro Distrito de Pachacámac y agradecer al equipo de trabajo que han hecho realidad la elaboración del documento de gestión institucional, que recoge la necesidad de desarrollo y sostenibilidad participativa, expresados en la misión, objetivos, acciones y ruta de acciones a nivel institucional para seguir haciendo de Pachacámac un Distrito Inclusivo y Desarrollo Sostenible - Moderno.

Gracias al Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, por este importante trabajo, elaborado en conjunto con los funcionarios de esta Corporación Municipal que delinean los productos, procesos y proyectos que orientarán en la gestión municipal con miras al 2025.

Hemos priorizado fortalecer y mejorar el nivel de seguridad ciudadana y la limpieza pública para brindar calidad de vida a nuestros vecinos, trazando retos de inversión y operatividad para seguir incrementando el desarrollo urbano rural con turismo sostenible en el distrito. También se han considerado aspectos trascendentales de nuestra identidad y cultura distrital con la educación, salud, turismo, medio ambiente, transitabilidad y participación ciudadana, acompañado con el fortalecimiento institucional moderno y tecnológico que beneficiará a nuestros ciudadanos de Pachacámac.

Impulsamos la inclusión en todos los servicios municipales, sociales, deportivos, culturales y programas en general, que son temas también priorizados en el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2025 ampliado, sin dejar de lado la prevención de desastres y sobre todo velar en el desarrollo cultural, social y humano de los grupos vulnerables como son las niñas, niños, adultos mayores y personas con habilidades diferentes.

Todo ello con una filosofía de gestión planificada, moderna, inclusiva y ordenada en nuestro distrito de Pachacámac.

Desafíos y retos en los que cada día mostramos nuestro compromiso, lealtad e identidad con nuestro trabajo, pensando siempre en hacer de Pachacámac el mejor espacio de calidad de vida inclusiva, turística, sostenible y moderna, motivado por orgullo y deseo de progreso de cada uno de sus habitantes.

**Guillermo Elvis Pómez Cano**

**Alcalde**



## PRESENTACIÓN

El Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pachacamac conjuntamente con la Comisión de Planeamiento Estratégico, en el marco de la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública, y lo establecido por el órgano rector del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, aprueban el Plan Estratégico Institucional 2019 – 2025 ampliado mediante Informe Técnico N° D000191-2022-CEPLAN-DNCPPEI y Resolución de Alcaldía N° XX-2022-MDP/A, reconociendo como herramienta de gestión en la fase Institucional de la planificación de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

Este instrumento del planeamiento de mediano plazo será la guía del ordenamiento y dirección para futuras acciones y propuesta de gestión institucional contribuyendo a los ejes de política general de gobierno 2021-2026 del Estado Peruano<sup>1</sup>. Mediante acciones estratégicas vinculantes al nivel territorial armónico, seguro, sostenible, educativo, saludable, social, humana, turística y moderna, que trascenderá en la calidad de vida de sus ciudadanos, con servicios públicos de calidad y filosofía institucional basado en la gestión por resultados con conocimientos por competencias.

El Plan Estratégico Institucional siendo un instrumento de la fase institucional, contiene la misión, objetivos y acciones estratégicas institucionales, considerando indicadores y rutas estratégicas con un horizonte de cuatro años, plazos que permitirá el cierre de brechas en los criterios de priorización de inversión, fortalecido además por un gobierno municipal abierto, inclusivo, corporativo y participativo con la Sociedad Civil Organizada, para que juntos construyamos el posicionamiento de una ciudad segura, ecológica, turística, humana, solidaria y saludable, que afianzará una sociedad culta con identidad de orgullo de progreso con modernidad.

El PEI fue elaborado por la Comisión de Planeamiento Estratégico de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, aprobada mediante Resolución de Alcaldía N° XX – 2021 MDP/A, a quienes expresamos nuestro reconocimiento.

<sup>1</sup> Decreto Supremo N 164-2021-PCM, Decreto Supremo que aprueba la Política General de Gobierno para el periodo 2021-2026, publicado en el Diario El Peruano 16 de octubre del 2021.



## INDICE

	Pág.
I. Declaración de Política Institucional	06
II. Misión	08
III. Objetivos Estratégicos Institucionales	09
IV. Acciones Estratégicas Institucionales	10
V. Ruta Estratégica	15
VI. Anexos	21
B.1 Matriz de Articulación de Planes	22
B.2 Matriz del Plan Estratégico Institucional	35
B.3 Ficha técnica de indicadores de los objetivos y acciones estratégicos institucionales	49



## 1. DECLARACIÓN DE POLÍTICA INSTITUCIONAL

La Municipalidad Distrital de Pachacamac fija su horizonte de gestión institucional en beneficio de su población, consolidando un gobierno abierto, inclusivo, solidario y participativo, para que juntos hagan un distrito seguro, ambientalmente sostenible, turístico, saludable, educado, ordenado territorialmente, competitivo, resiliente y moderno, con ciudadanos emprendedores y progresistas, donde su bienestar integral sea el orgullo de la familia de Pachacamac.

### Lineamientos:

- Fortalecimiento de la seguridad ciudadana con integración multisectorial e interdistrital y participativo, articulado al plan de prevención de riesgo y desastre en el distrito.
- Gestión ambiental con estándares de calidad y con estrategias de inversión pública y/o privada.
- Fomento e impulso del saneamiento integral, agua potable y electricidad en un territorio local ordenado, sostenible y con catastro de acuerdo al plan urbano y rural distrital
- Promoción inclusiva y resiliente del desarrollo humano y social con acceso a servicios de estilos de vida saludables, educación, tecnológicos, programas, turismo sostenible, cultura, deporte y recreación.
- Transitabilidad urbana ordenada y moderna, con transporte alternativo multimodal, intergeneracional y sostenible, articulado al plan vial distrital eficiente.
- Establecer el control y orden público integral respetando la dignidad y calidad de vida en el distrito.
- Gestión de inversiones con alianzas estratégicas de los diferentes sectores públicos, privados y cooperantes nacionales e internacionales, para beneficio de la población.
- Gestión municipal transparente, económicamente sostenible, moderna y tecnológica, con una filosofía de gobierno abierto, inclusivo, solidario y con espacios participativos concertados.
- Cumplir los objetivos, acciones, rutas estratégicas y normativa vigente de los órganos rectores para contribuir al plan bicentenario y a las políticas general de gobierno.

### Principios:

- Gobierno abierto, solidario, sensible, participativo e inclusivo, en beneficio y satisfacción de la población vulnerable del distrito.
- Transparente con rendición de cuentas
- Sensibilidad, frente a las necesidades y aspiraciones de la población y en particular de la población excluida y marginal.
- Coherencia, basado en la necesidad de objetivos articulados, consistentes y validados por los órganos rectores para la calidad de gasto público.
- Protección del medio ambiente
- Mejora continua de procesos

### Valores:

- Servicio
- Honradez
- Solidaridad
- Responsabilidad
- Respeto
- Tolerancia
- Empatía





## 2. MISIÓN

La Misión Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac es su razón de ser en el marco de sus competencias y funciones establecidas en su Ley de creación, que refleja su gran objetivo general en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales:

***“Brindar servicios públicos de calidad  
en beneficio del ciudadano,  
promoviendo el desarrollo integral,  
sostenible, transparente y moderno”***

### 3. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PEI 2019 – 2025 Ampliado

Los Objetivos Estratégicos para el periodo anual 2019 al 2025, definen el horizonte de gestión municipal que se espera lograr en sus condiciones internas y vida de la población en concordancia con el modelo deseado de desarrollo y la misión institucional, teniendo coherencia con las políticas generales de gobierno, como se puede observar en el Cuadro N° 01.

**Cuadro N° 01: Objetivos Estratégicos**

Código	Objetivo Estratégico Institucional	Indicador
OEI.01	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	Tasa de victimización (15 años a más)
OEI.02	Promover la Gestión Ambiental Sostenible en el Distrito	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos
OEI.03	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del distrito	N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito
OEI.04	Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas
OEI.05	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados
OEI.06	Impulsar la oferta turística con enfoque cultural e interdistrital	Porcentaje de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura
OEI.07	Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios con enfoque interdistrital	Porcentaje de productores agrarios formalizados
OEI.08	Fortalecer la modernización de la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional



#### 4. ACCIONES ESTRATÉGICAS DEL PEI 2019 – 2025 Ampliado

Las acciones estratégicas institucionales son las actividades ordenadas y complementarias que contribuyen al logro de un objetivo estratégico.

**Cuadro N° 02: Acciones Estratégicas**

Objetivo Estratégico	Descripción	Código AEI.	Acciones Estratégicas Institucionales	Indicador
OEI.01	Reducir los Índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	AEI.01.01	Plan de Acción de Seguridad Ciudadana implementado en beneficio del distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito
		AEI.01.02	Programa Integrado de Seguridad Ciudadana focalizada en el Distrito	Porcentaje de asistencia de los miembros del comité a las reuniones
		AEI.01.03	Sistema integrado de seguridad ciudadana con equipamiento, comunicación y tecnología focalizada en beneficio del distrito.	Porcentaje de equipamiento en general nuevos adquiridos en Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana en el Distrito
OEI.02	Promover la Gestión Ambiental Sostenible en el Distrito	AEI.02.01	Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del Distrito	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental
		AEI.02.02	Programas de limpieza integral con segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el distrito.	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen
		AEI.02.03	Manejo de residuos sólidos integral con disposición final en el distrito.	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el Distrito
		AEI.02.04	Mantenimiento y Conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito
OEI.03	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del distrito	AEI.03.01	Programas sociales integrales con calidad y oportunidad a la población vulnerable del distrito.	Porcentaje de beneficiarios en los programas sociales en el Distrito
		AEI.03.02	Programas y actividades culturales, deportes y recreativas con enfoque	Porcentaje de beneficiarios de los programas culturales, deportivas, recreativas en el Distrito



			intercultural e intermodal en el distrito	
		AEI.03.03	Programas educativos integrales con meritocracia focalizada en el distrito	Porcentaje de beneficiarios en los programas educativos integrales del Distrito
		AEI.03.04	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Porcentaje de beneficiarios en la atención preventiva en salud del Distrito.
OEI.04	Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito	AEI.04.01	Programa de saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el Distrito
		AEI.04.02	Plan Urbano y/o Rural Distrital implementado del Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Urbano Distrital
		AEI.04.03	Catastro Actualizado en la Jurisdicción del Distrito	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito
		AEI.04.04	Plan de Seguridad Vial implementado del Distrito	Porcentaje de Implementación del Plan Vial de Distrito
		AEI.04.05	Sistema de movilidad urbana sostenible en el Distrito.	Número de kilómetros de vías asfaltadas y señalizadas para peatones en el Distrito
OEI.05	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	AEI.05.01	Plan de prevención de riesgo y desastre Distrital	Porcentaje de Implementación del Plan de prevención de riesgo y desastre
		AEI.05.02	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres
		AEI.05.03	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en el Distrito	Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros
OEI.06	Impulsar la oferta turística con enfoque cultural e interdistrital	AEI.06.01	Programa de desarrollo integral de la actividad turística en el Distrito	Porcentaje de implementación del programa de desarrollo de la actividad turística integral en el Distrito
		AEI.06.02	Asistencia técnica adecuada para el incremento del turismo sostenible en el Distrito	Número de operadores turísticos debidamente registrados y acreditados que reciben Asistencia Técnica en el Distrito



OEI.07	Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios con enfoque de desarrollo económico interdistrital	AEI.07.01	Asistencia técnica oportuna a nuevos emprendedores en el Distrito	Número de nuevos emprendedores organizados en el Distrito
		AEI.07.02	Actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito	Número de actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito
		AEI.07.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados en el Distrito
OEI.08	Fortalecer la modernización de la gestión institucional de la Municipal Distrital de Pachacamac	AEI.08.01	Espacios y mecanismos de gobierno abierto fortalecidos en la Municipalidad Distrital	Número de organizaciones sociales acreditadas que participan en el presupuesto participativo.
		AEI.08.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal	Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad
		AEI.08.03	Capacidades Fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital	Porcentaje de personal capacitado de la Municipalidad Distrital
		AEI.08.04	Programa de mejora de la calidad de atención al ciudadano	Porcentaje de mejora de la calidad de atención al ciudadano implementado en la Municipalidad
		AEI.08.05	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad	Porcentaje de gestión por procesos implementados en la Municipalidad
		AEI.08.06	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo
		AEI.08.07	Plan de gobierno digital y electrónico implementado en la Municipalidad	Porcentaje de implementación del plan de gobierno digital y electrónico en la Municipalidad
		AEI.08.08	Recaudación Tributaria y/o Administrativa oportuna y efectiva para beneficio de la Municipalidad del distrito	Porcentaje de morosidad tributaria y/o administrativa

## 5. RUTA ESTRATÉGICA

Prioridad	Objetivo Estratégico	Descripción	Vinculación con la PGG 2021-2026 aprobado con D.S N° 164-2021-PCM	Prioridad	Acciones Estratégicas Institucionales	Vinculación con La PGG 2021-2026 aprobado con D.S N° 164-2021-PCM	UO Responsable
1	OEI.01	Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito	EJE 6. LIN 6.3 LIN INT 6.3.3	1	AEI.01.01 Plan de Acción de seguridad ciudadana implementado en beneficio del Distrito.	EJE 6. LIN 6.3 LIN.INT 6.3.2	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
				2	AEI.01.02 Programa integrado de seguridad ciudadana focalizada en el Distrito.	EJE 6. LIN 6.3 LIN.INT 6.3.3	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
				3	AEI.01.03 Sistema integrado de seguridad ciudadana con equipamiento, comunicación y tecnología focalizada en beneficio del Distrito.	EJE 6. LIN 6.3 LIN.INT 6.3.3	Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
2	OEI.02	Promover la Gestión Ambiental Sostenible en el Distrito	Eje 7 Lin 7.1 Lin. Int.7.1.1	1	AEI.02.01 Plan Anual de Evaluación y Fiscalización Ambiental implementado en beneficio del Distrito.	Eje 7 Lin 7.1 Lin. Int.7.1.2	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
				2	AEI.02.02 Programas de limpieza integral con segregación en la fuente y recolección selectiva de residuos sólidos en el Distrito.	Eje 7 Lin 7.1 Lin. Int.7.1.2	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
				3	AEI.02.03 Manejo de residuos sólidos integral con disposición final en el Distrito.	Eje 7 Lin 7.1 Lin. Int. 7.1.2	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
				4	AEI.02.04 Mantenimiento y conservación permanente de áreas verdes de uso público en el Distrito.	Eje 7 Lin 7.1 Lin. Int. 7.1.2	Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad



3	OEI.03	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del Distrito	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.4	1	AEI.03.01	Programas sociales integrales con calidad y oportunidad a la población vulnerable del Distrito.	Programas y actividades culturales, deportes y recreativas con enfoque intercultural e intermodal en el Distrito.	Programas educativos integrales con meritocracia focalizada en el Distrito	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.4	Subgerencia de Programa Sociales, Matrimonios, Subgerencia de Participación Vecinal y Gerencia de Desarrollo Humano
3	OEI.03	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del Distrito	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.4	2	AEI.03.02	Programas y actividades culturales, deportes y recreativas con enfoque intercultural e intermodal en el Distrito.	Programas educativos integrales con meritocracia focalizada en el Distrito	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int. 1.5.4	Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte y Gerencia de Desarrollo Humano
3	OEI.03	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del Distrito	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.4	3	AEI.03.03	Programas educativos integrales con meritocracia focalizada en el Distrito	Programas educativos integrales con meritocracia focalizada en el Distrito	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.4	Subgerencia de Juventud, Educación, Cultura y Deporte y Gerencia de Desarrollo Humano
3	OEI.03	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del Distrito	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.4	4	AEI.03.04	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Programas asistenciales en prevención y recuperación de atención primaria en la salud en beneficio de la población.	Eje 1 Lin 1.5 Lin. Int.1.5.2	Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios y Gerencia de Desarrollo Humano
4	OEI.04	Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int. 2.3.4	1	AEI.04.01	Programa de saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito.	Programa de saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito.	Programa de saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito.	Programa de saneamiento físico legal de predios focalizados en el Distrito.	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int.2.3.4	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro y Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria
4	OEI.04	Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int. 2.3.4	2	AEI.04.02	Plan urbano y/o Rural Distrital implementado del Distrito.	Plan urbano y/o Rural Distrital implementado del Distrito.	Plan urbano y/o Rural Distrital implementado del Distrito.	Plan urbano y/o Rural Distrital implementado del Distrito.	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int.2.3.4	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro y Gerencia de Desarrollo Urbano
4	OEI.04	Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int. 2.3.4	3	AEI.04.03	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito.	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito.	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito.	Catastro actualizado en la jurisdicción del Distrito.	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int.2.3.4.	Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro y Gerencia de Desarrollo Urbano
4	OEI.04	Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int. 2.3.4	4	AEI.04.04	Plan de Seguridad Vial implementado del Distrito.	Plan de Seguridad Vial implementado del Distrito.	Plan de Seguridad Vial implementado del Distrito.	Plan de Seguridad Vial implementado del Distrito.	Eje 2 Lin 2.3 Lin. Int.2.3.4	Subgerencia de Transportes y Ordenamiento Vial y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
5	OEI.05	Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos	Eje 7 Lin 7.2 Lin. Int.7.2.1	1	AEI.05.01	Plan de prevención de riesgo y desastre Distrital.	Plan de prevención de riesgo y desastre Distrital.	Plan de prevención de riesgo y desastre Distrital.	Plan de prevención de riesgo y desastre Distrital.	Eje 7 Lin 7.2 Lin. Int.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad



2025

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC  
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO  
DR. ROBERTO TORRES HUERTA

6	OEI.06	Impulsar la oferta turística con enfoque cultural e interdistrital	Eje 2 Lin 2.7 Lin. Int. 2.7.2	2	AEI.05.02	Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial.	Eje 7 Lin 7.2 Lin. Int.7.2.1	Oficina de Gestión de Riesgo de desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
3	AEI.05.03	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en el Distrito.		3	AEI.05.03	Implementación adecuada de medidas de protección frente a peligros en el Distrito.	Eje 7 Lin 7.2 Lin. Int.7.2.2	Oficina de Gestión de Riesgo de desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad
1	AEI.06.01	Programa de desarrollo integral de la actividad turística en el Distrito.	Eje 2 Lin 2.7 Lin. Int. 2.7.2	1	AEI.06.01	Programa de desarrollo integral de la actividad turística en el Distrito.	Eje 2 Lin 2.7. Lin. Int.2.7.2	Subgerencia de Promoción Turística Patrimonio Cultural y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
2	AEI.06.02	Asistencia técnica adecuada para el incremento del turismo sostenible en el Distrito.		2	AEI.06.02	Asistencia técnica adecuada para el incremento del turismo sostenible en el Distrito.	Eje 2 Lin 2.7 Lin. Int.2.7.2	Subgerencia de Promoción Turística Patrimonio Cultural y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
1	AEI.07.01	Asistencia técnica oportuna a nuevos emprendedores en el Distrito.		1	AEI.07.01	Asistencia técnica oportuna a nuevos emprendedores en el Distrito.	Eje 1 Lin 1.6 Lin. Int.1.6.1	Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
2	AEI.07.02	Actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito.	Eje 1 Lin 1.6 Lin. Int.1.6.1	2	AEI.07.02	Actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito.	Eje 1 Lin 1.6 Lin. Int.1.6.2	Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico
3	AEI.07.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito.		3	AEI.07.03	Acciones de control y fiscalización de actividades económicas oportunas en el Distrito.	Eje 1 Lin 1.6 Lin. Int.1.6.1	Gerencia de Fiscalización y Control y Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre y Defensa Civil
1	AEI.08.01	Espacios y mecanismos de gobierno abierto fortalecidos en la Municipalidad Distrital	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.1	1	AEI.08.01	Espacios y mecanismos de gobierno abierto fortalecidos en la Municipalidad Distrital	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.4	Oficina de Comunicaciones e Imagen Institucional y Subgerencia de Participación Vecinal
2	AEI.08.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.		2	AEI.08.02	Instrumentos de gestión actualizados en beneficio de la administración municipal.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.3	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
7	OEI.07	Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios con enfoque de desarrollo económico interdistrital						
8	OEI.08	Fortalecer la modernización de la gestión institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac						

3	AEI.08.03	Capacidades fortalecidas del personal de la Municipalidad Distrital.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int. 8.1.4	Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos y Oficina de Administración y Finanzas
4	AEI.08.04	Programa de mejora de la calidad de atención al ciudadano.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.3	Gerencia de Administración Tributaria
5	AEI.08.05	Gestión por procesos implementado en la Municipalidad.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.4	Oficina de Planeamiento y Presupuesto
6	AEI.08.06	Asesoramiento institucional oportuno en beneficio de la Municipalidad.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.4	Gerencia Municipal, Procuraduría Pública Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica- Secretaría General-Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo- Oficina de Administración y Finanzas- Subgerencia de Abastecimiento - Subgerencia de Contabilidad y Costo - Subgerencia de Tesorería - Subgerencia de Gestión de Recursos Humanos -Subgerencia de Servicios Generales - Gerente de Fiscalización y Control, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
7	AEI.08.07	Plan de gobierno digital y electrónico implementado en la Municipalidad.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.2	Subgerencia de Gobierno Electrónico y Digital - Oficina de Planeamiento y Presupuesto
8	AEI.08.08	Recaudación Tributaria y/o Administrativa oportuna y efectiva para beneficio de la Municipalidad del Distrito.	Eje 8 Lin 8.1 Lin. Int.8.1.4	Subgerencia de Recaudación y Ejecutoria Coactiva, Gerencia de Administración Tributaria y Oficina de Administración y Finanzas

Nota:

Los Objetivos Estratégicos Institucionales y las Acciones Estratégicas Institucionales están vinculados con la Política General de Gobierno 2021-2026, aprobado mediante Decreto Supremo N 164-2021-PCM.





## 6. ANEXOS

**B.1. Matriz de Articulación de Planes**

**B.2. Matriz del Plan Estratégico Institucional**

**B.3. Ficha Técnica de Indicadores**



## B.1 MATRIZ DE ARTICULACIÓN DE PLANES

Objetivos Estratégicos Territoriales 2019-2030			Acciones Estratégicas Territoriales 2019-2030			OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL 2019 – 2025 Ampliado			
Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Código	Enunciado	Nombre del Indicador	Explicación de Relación Causal con OET o AET
<b>OET:1</b>	Fortalecer la calidad educativa para la población	Porcentaje de niñas y niños de segundo grado de primaria de IE, que se encuentran en el nivel satisfactorio en comprensión de lectura y matemática	<b>AET.01.01</b>	Garantizar la educación superior universitaria pública para la población.	Número de matriculados en la universidad pública de Pachacamac.	<b>OEI.03</b>	Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del distrito	N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	La relación es causalidad ya que el Objetivos Estratégicos Institucional Permite contribuir a los Objetivos Estratégicos Territoriales y a las Acciones Estratégicas territoriales previstas en: educación, programas, promoción, arte, innovación, cultura, recreación, deporte como parte de hábitos saludables para
			<b>AET.01.02</b>	Fortalecer la capacidad de investigación e innovación educativa en el distrito.	Número de centros de investigación e innovación en funcionamiento.				

				<p>mejorar la calidad de vida del ciudadano del distrito. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>AET.01.03</b></p>	<p>Fortalecer las condiciones de habitabilidad de las IE.</p>	<p>Porcentaje de locales escolares públicos, en área urbana y rural, con servicios de electricidad, desagüe y agua.</p>		
<p>Porcentaje de adolescentes de segundo año de secundaria de IE, que se encuentran en el nivel en inicio en comprensión de lectura y matemática</p>	<p><b>AET.01.04</b></p> <p>Incentivar la práctica del arte, música y danza en la IE.</p>	<p>Número de organizaciones que realizan eventos de arte, música y danza en la comunidad educativa.</p>		
<p><b>AET.01.05</b></p>	<p>Fortalecer la educación ambiental para la población.</p>	<p>Número de programas de educación ambiental implementados.</p>		



<p><b>OET.02</b></p> <p>Asegurar la salud integral con acceso equitativo a la población</p>	<p>Número de población asegurada por el Seguro Integral de Salud- SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-</p>		<p><b>AET.01.06</b></p> <p>Fortalecer la identidad cultural de la población.</p>	<p>Número de IE que participan en eventos culturales.</p>					
<p><b>OET.02</b></p> <p>Asegurar la salud integral con acceso equitativo a la población</p>	<p>Número de población asegurada por el Seguro Integral de Salud- SIS, según grupos de edad (0-4, 5-11, 12-17, 18-</p>	<p><b>AET.02.01</b></p> <p>Fortalecer la capacidad resolutiva de los establecimientos de salud.</p>	<p>Número de establecimientos de salud equipados por la gestión municipal en el distrito.</p>						

	29, 30-59 y 60 a más años de edad)	<p><b>AET.02.02</b></p> <p>Reducir la incidencia de violencia de género en el distrito.</p>	<p><b>OEI.01</b></p> <p>Porcentaje de casos de violencia de género.</p>	<p>Reducir los índices de Inseguridad Ciudadana en el Distrito</p>	<p>Porcentaje de victimización (15 años a más)</p>	<p>la relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional permite contribuir al Objetivo Estratégico Territorial y las Acciones Estratégicas Territorial en la reducción de los casos de victimización e inseguridad ciudadana en el distrito con énfasis en las zonas vulnerables. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>AET.02.03</b></p> <p>Asegurar el acceso a la atención de salud mental para la población.</p>	<p>Proporción de atención de rehabilitación en personas con discapacidad de tipo mental.</p>	<p><b>OEI.03</b></p> <p>Promover el desarrollo humano, social y hábitos saludables en la población del distrito</p>	<p>N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito</p>	<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional Permite contribuir a los Objetivos Estratégicos Territoriales y a las Acciones Estratégicas territoriales previstas</p>		

<p><b>AET.02.04</b></p>	<p>Fomentar una cultura de salud preventiva en la población.</p>	<p>Número de familias que reciben consejería para promover prácticas y entornos saludables.</p>	<p>en: saludos preventiva promocional de capa simple como hábitos saludables para mejorar la calidad de vida del ciudadano del distrito. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>AET.02.05</b></p>	<p>Garantizar la nutrición saludable de niñas, niños, adolescentes y gestantes.</p>	<p>Tasa de desnutrición crónica de niños(as) menores de 5 años (Patrón de referencia OMS)</p>	
<p><b>AET.02.06</b></p>	<p>Prevenir los riesgos psicosociales y drogas en adolescentes.</p>	<p>Porcentaje de estudiantes de nivel secundario del ámbito urbano capacitados en habilidades psicosociales para la prevención del consumo de drogas.</p>	





<p><b>OET:03</b></p> <p>Mejorar la integridad territorial en el distrito</p>	<p>Número de vías de acceso a las zonas en buen estado</p>	<p><b>AET.03.01</b></p> <p>Optimizar el saneamiento de límites y espacios comunales de manera participativa en el distrito.</p>	<p>Número de casos no solucionados.</p>	<p><b>OEI.04</b></p>	<p>Promover el desarrollo urbano, rural y transitabilidad ordenado, participativo y sostenible en el Distrito</p>	<p>Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas</p>	<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional permite contribuir también en las Acciones Estratégicas Territorial en el desarrollo urbanístico y rural del distrito de manera ordenada, tanto en los aspectos viales como territoriales con la participación de los actores claves del distrito con un enfoque intermodal con planes articulados al PDLC. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>AET.03.02</b></p> <p>Garantizar la implementación del Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT) en el distrito.</p>	<p>Porcentaje de cumplimiento del PAT.</p>	<p>Contribuir a la modernización del transporte en el distrito.</p>	<p>Porcentaje de buses nuevos con energía limpia.</p>	<p>Porcentaje de empresas que brindan servicio de calidad.</p>	<p>Mejorar el ordenamiento del transporte en el distrito.</p>	<p><b>AET.03.03</b></p> <p>Contribuir a la modernización del transporte en el distrito.</p>	<p><b>AET.03.04</b></p> <p>Mejorar el ordenamiento del transporte en el distrito.</p>

<p><b>AET.03.05</b></p>	<p>Gestionar la ampliación de la ruta del tren eléctrico.</p>	<p>Número de reuniones con las autoridades de Lima Metropolitana para ampliación de ruta del tren.</p>					
<p><b>AET.03.06</b></p>	<p>Fortalecer la capacidad recreativa del distrito.</p>	<p>Número de espacios con implementación adecuada.</p>					
<p><b>AET.03.07</b></p>	<p>Asegurar la transitabilidad adecuada en la ribera del río del distrito</p>	<p>Número de ciclovías en la ribera del río.</p>					
<p><b>AET.04.01</b></p>	<p>Garantizar la conservación de los sitios arqueológicos del distrito.</p>	<p>Número de sitios arqueológicos conservados.</p>					
<p><b>AET.04.02</b></p>	<p>Incentivar la participación en el sector turismo en el distrito.</p>	<p>Número de instituciones dedicadas al rubro del turismo.</p>					
<p><b>OET.04</b></p>	<p>Mejorar la posición del destino Pachacamac en el circuito turístico en Lima</p>				<p>índice de competitividad de los destinos turísticos en Lima</p>		
					<p><b>OEI.06</b></p>	<p>Impulsar la oferta turística con enfoque cultural e interdistrital</p>	<p>Porcentaje de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura</p>
							<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional permite contribuir al Objetivo Estratégico Territorial al impulsar y fortalecer el posicionamiento turístico con sostenibilidad cultural y</p>

		<p><b>AET.04.03</b></p> <p>Fortalecer la oferta de atractivos turísticos en la provincia.</p>	<p>Número de atractivos turísticos inventariados.</p>			<p>diversidad con calidad a nivel interdistrital para ampliar la oferta de atractivos turísticos. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
		<p><b>AET.04.04</b></p> <p>Promover la diversidad de turismo en el distrito.</p>	<p>Número de tipos de turismo que se practica.</p>			
		<p><b>AET.04.05</b></p> <p>Asegurar la calidad del servicio turístico en el distrito.</p>	<p>Porcentaje de empresas que brindan servicios de calidad.</p>			



<p><b>OET: 05</b></p> <p>Incrementar el acceso a los servicios básicos en el distrito</p>	<p>Porcentaje de hogares con acceso a agua potable</p>	<p><b>AET.05.01</b></p> <p>Fortalecer la participación, en el manejo de residuos orgánicos e Inorgánicos, de la población.</p>	<p>Número de hogares que participan en el programa de manejo de residuos orgánicos e Inorgánicos.</p>	<p>Promover la Gestión Ambiental Sostenible en el Distrito</p>	<p>Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos</p>	<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional permite contribuir a la Acción Estratégica Territorial para promover el cumplimiento de políticas de estado y del sector territorial en materia de gestión ambiental sostenible en el distrito. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>AET.05.02</b></p> <p>Facilitar la instalación del servicio integral de agua y saneamiento en el distrito.</p>	<p>Número de nuevas conexiones de agua y saneamiento.</p>	<p><b>OEI.09</b></p> <p>Mejorar las condiciones de Habitabilidad en el Distrito</p>	<p>Proporción de la población que vive en hogares con acceso a servicios básicos</p>	<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional permite contribuir a las Acciones Estratégica Territorial en la mejora de los servicios básicos y saneamiento en</p>		

			<p><b>AET.05.03</b></p>	<p>Reducir el déficit habitacional de la población en estado de vulnerabilidad.</p>	<p>Porcentaje de déficit habitacional rural de las familias pobres y extremadamente pobres.</p>			<p>zonas vulnerables del distrito comprometiendo a los sectores para su financiamiento. La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>OET: 06</b></p>	<p>Fomentar una agricultura sostenible en el distrito</p>	<p>Porcentaje de productores agropecuarios ecológicos cuya organización ha participado en ferias locales, nacionales</p>	<p><b>AET.06.01</b></p>	<p>Incentivar el uso de abono orgánico para la agricultura saludable.</p>	<p>Número de hectáreas que cultivan con abono orgánico.</p>	<p>Contribuir en el acceso al mercado de los productores agrarios con enfoque de desarrollo económico interdistrital</p>	<p>Porcentaje de productores agrarios formalizados</p>	<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional Permite contribuir a la Acción Estratégica Territorial en impulsar las buenas prácticas del sistema de cultivo orgánico y uso del agua con calidad de los productos para la competitividad del sector agrario en el distrito y ser una fuente económica</p>
			<p><b>AET.06.02</b></p>	<p>Aumentar la tecnificación del riego en el distrito.</p>	<p>Número de parcelas con riego tecnificado.</p>	<p><b>OEI.07</b></p>		





			<p><b>AET.07.03</b></p>	<p>Publicar eventos, acuerdos y normas emitidos por la municipalidad en su página web.</p>	<p>Número de acuerdos, decretos, ordenanzas, y resoluciones publicadas de manera oportuna en la página web de la municipalidad.</p>			<p>estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>OET: 08</b></p>	<p>Reducir la vulnerabilidad ante los riesgos de desastres de la población</p>	<p>Porcentaje de la población en condición de vulnerabilidad ante desastres naturales</p>	<p><b>AET.08.01</b></p>	<p>Inculcar una cultura de prevención ante riesgos y desastres en el distrito.</p>	<p>Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastre.</p>	<p><b>OEI.05</b></p>	<p>Protección de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos</p>	<p>La relación es causalidad ya que el Objetivo Estratégico Institucional contribuye plenamente a las Acciones Estratégicas Territoriales al mitigar el riesgo y desastre en zonas vulnerables con resiliencia poblacional.</p>
<p>Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados</p>	<p>Porcentaje de la población y sus medios de vida frente a peligros de origen natural y antrópicos</p>	<p>Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados</p>	<p>Porcentaje de ciudadanos atendidos adecuadamente.</p>	<p>Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados</p>	<p>Porcentaje de ciudadanos atendidos adecuadamente.</p>	<p>Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados</p>	<p>Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados</p>	<p>Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados</p>

<p><b>AET.08.02</b></p> <p>Garantizar la incorporación de la GRD y ACC en la ocupación y uso del territorio en el distrito.</p>	<p>Número de instrumentos de gestión y desarrollo urbano y rural que incluyen procesos de prevención y reducción del riesgo de desastres.</p>	<p>La Acción Estratégica Territorial también contribuyen a implementar la estrategia establecida en el Objetivo Estratégico Territorial.</p>
<p><b>AET.08.03</b></p> <p>Propiciar servicios públicos seguros a la población.</p>	<p>Porcentaje de IIEE en zonas altamente expuestas a peligros con medidas de seguridad.</p>	
<p><b>AET.08.04</b></p> <p>Fortalecer la capacidad de resiliencia de la población.</p>	<p>Porcentaje de personas expuestas a peligros con capacidad para responder ante emergencias y desastres.</p>	

Nota:

Los Objetivos Estratégicos Institucionales están articulados con las Acciones Estratégicas Distritales del Plan de Desarrollo Local Concertado del de Pachacamac 2019-2030, valido por CEPLAN a través del Informe Técnico N° 006-2018-CEPLAN/DNCP.NIS y aprobado por el consejo municipal con la ORDENANZA N° 211-2018-MDP/C.



**B.2. MATRIZ DEL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL**

**Sector: GOBIERNO LOCAL – MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC**

**Pliego: 301272**

**Periodo: 2019 – 2025 Ampliado**

**Misión Institucional:” Brindar servicios públicos de calidad en beneficio del ciudadano, promoviendo el desarrollo integral, sostenible, transparente y moderno.”**

OEI.01 REDUCIR LOS INDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO. (Prioridad:1)																					
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025							
OEI.01	Porcentaje de victimización (15 años a más)	Número de ciudadanos víctimas de un hecho delictivo / Número total de ciudadanos del Distrito *100%	2018	14	2018	27.5	2019	24.75	2020	22.28	2021	20.05	2022	18.04	2023	15.02	2024	14.2	2025	14	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

AEI.01.01 PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO. (Prioridad:1)																					
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE								
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025							
AEI.01.01	Porcentaje de Implementación del Plan Local de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito	Número de actividades cumplidas del PASC / N° de actividades establecidas en el PASC*100%	2018	ND	2018	75	2019	80	2020	85	2021	90	2022	95	2023	97	2024	97	2025	97	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD



AEI.01.02 PROGRAMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA FOCALIZADA EN EL DISTRITO. (Prioridad:1)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.01.02	Porcentaje de asistencia de los miembros del comité a las reuniones	Número de miembros del comité que asisten a las reuniones / número total de miembros*100%	2018	ND	2018	25	85	87	90	95	96	96	97	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO; COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA FOCALIZADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO. (Prioridad:1)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.01.03	Porcentaje de equipamiento en general nuevos adquiridos en Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana en el Distrito	Número de equipos en general adquiridos / total de equipos necesarios previstos*100%	2018	ND	2018	5	35	55	65	75	77	77	79	SUBGERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

OEI.02 PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
OEI.02	Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos	Numero de toneladas de residuos sólidos no reutilizables / número total de toneladas de residuos sólidos*100%	2018	ND	2018	35	75	85	90	95	96	98	98	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

AEI.02.01 PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO. (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.02.01	Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental	Número de acciones de fiscalización y evaluación ejecutadas / total de acciones programadas*100%	2018	ND	2018	ND	10	15	18	20	25	30	32	SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

AEI.02.02 PROGRAMAS DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO. (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.02.02	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen anualmente	2018	ND	2018	381723	400809	420850	441892	463987	465987	467.996	467.996	SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

AEI.02.03 MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL CON DISPOSICIÓN FINAL EN EL DISTRITO. (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.02.03	Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el Distrito	Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen anualmente	2018	ND	2018	30924	32470	34094	35798	37588	38125	38.670	38.700	SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD



AEI.02.04 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO (Prioridad:2)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.02.04	Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito	Número de m2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito / total m2 de áreas verdes en el Distrito.	2018	ND	2018	35	45	60	65	80	85	87	87	SUBGERENCIA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

OEI.03 PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO; SOCIAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO. (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
OEI.03	N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito	2018	ND	2018	10	14	16	18	20	22	18	18	GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO

AEI.03.01 PROGRAMAS SOCIALES INTEGRALES CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO. (Prioridad:3)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.03.01	Porcentaje de beneficiarios en los programas sociales en el Distrito	Número de beneficiarios atendidos en los programas humanos y sociales / total de la población del Distrito*100%	2018	ND	2018	24.9	32	35	38	40	42	42	42	SUBGERENCIA DE PROGRAMAS SOCIALES Y Subgerencia de Participación Vecinal y Gerencia de Desarrollo Humano



DR. ROBERTO TORRES HUERTA



COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
			AEI.03.02	Porcentaje de Beneficiarios de los Programas Culturales, Deportivas, Recreativas / Recreativas en el Distrito	Número de Beneficiarios atendidos en los programas Culturales, Deportivas, Recreativas / total de la población del Distrito*100%	2018	ND	2018	0	45	55		65	69

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
			AEI.03.03	Porcentaje de beneficiarios en los programas educativos integrales del Distrito	Número de Beneficiarios atendidos en los programas educativos integral / total de la población del Distrito*100%	2018	ND	2018	2	25	35		37	38

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
			AEI.03.04	Porcentaje de beneficiarios en la atención preventiva en salud del Distrito	Número de pacientes atendidos preventivamente en programas salud / total de la población del Distrito*100%	2018	ND	2018	ND	3	5		72	75

OEI.04 PROMOVER EL DESARROLLO URBANO; RURAL Y TRANSITABILIDAD ORDENADO; PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
OEI.04	Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas	Población urbana que vive en barrios marginales asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas /total de la población urbana y rural*100%	2018	ND	2018	60	58	48	40	30	28	30	30	GERENCIA DE DESARROLLO URBANO

AEI.04.01 PROGRAMA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN EL DISTRITO. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.04.01	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el Distrito	Número de predios con saneamiento físico legal / total de predios en Distrito *100%	2018	ND	2018	ND	50	70	75	85	86	86	86	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO y Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria

AEI.04.02 PLAN URBANO Y/O RURAL DISTRITAL IMPLEMENTADO DEL DISTRITO. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.04.02	Porcentaje de Implementación del Plan Urbano Distrital	Número de actividades del Plan Urbano distrital realizadas / N° actividades programadas en el Plan Urbano distrital*100%	2018	ND	2018	ND	15	75	85	90	93	88	88	SUBGERENCIA DE PROYECTOS Y OBRAS PÚBLICAS y Gerencia de Desarrollo Urbano



CAATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCION DEL DISTRITO (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
.AEI.04.03	Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito	N° de Predios catastrados del Distrito / N° de predios registrados del Distrito*100%	2018	ND	2018	ND	15	50	70	95	97	97	97	SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO Y CATASTRO y Gerente de Desarrollo Urbano

PLAN DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADO DEL DISTRITO. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.04.04	Porcentaje de Implementación del Plan Vial de Distrito	Número de acciones realizadas del plan vial / total de actividades programadas del plan vial*100%	2018	ND	2018	ND	0	20	55	75	76	77	80	SUBGERENCIA DE TRANSPORTES Y ORDENAMIENTO VIAL Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO. (Prioridad:4)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.04.05	Número de kilómetros de vías asfaltadas y señalizadas para peatones en el Distrito	Número de kilómetros de vías asfaltadas y señalizadas para peatones en el distrito / total kilómetros vías en el Distrito	2018	ND	2018	25	50	60	75	85	86	87	88	SUBGERENCIA DE TRANSPORTES Y ORDENAMIENTO VIAL Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD





OEI.05 PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS. (Prioridad:5)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
OEI.05	Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados	N° de Programas de prevención implementados / programas previstos frente a emergencias desastres *100%	2018	ND	2018	ND	60	70	75	85	86	88	88	GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

AEI.05.01 PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y DESASTRE DISTRIITAL. (Prioridad:5)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
AEI.05.01	Porcentaje de Implementación del Plan de prevención de riesgo y desastre	Número de medidas de prevención implementadas / Número de medidas de protección programadas de prevención de riesgo y desastre *100%	2018	ND	2018	ND	60	70	75	85	86	88	88	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

AEI.05.02 ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL. (Prioridad:5)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
AEI.05.02	Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres	2018	ND	2018	ND	2	3	4	5	6	5	5	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL Y GERENCIA DE SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS EN EL DISTRITO (Prioridad:5)																					
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL					LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023		2024	2025				
AEI.05.03	Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros	N° de medidas de protección implementadas / Número de medidas de protección programadas para el control de zonas críticas frente a peligros *100%	2018	ND	2018	ND	2019	30	2020	35	2021	40	2022	45	2023	46	2024	50	2025	50	OFICINA DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRE Y DEFENSA CIVIL Y SERVICIOS A LA CIUDAD Y SOSTENIBILIDAD

OEI.06 IMPULSAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL E INTERDISTRICTAL. (Prioridad:6)																					
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL					LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
			Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023		2024	2025				
OEI.06	Porcentaje de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura	Número de establecimientos de servicios turísticos formalizados / total establecimientos turísticos en el distrito *100%	2018	ND	2018	ND	2019	1	2020	10	2021	15	2022	20	2023	35	2024	35	2025	35	GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO. (Prioridad:6)											
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--



COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL						LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025				
AEI.06.01	Porcentaje de implementación del programa de desarrollo de la actividad turística integral en el Distrito	Número de actividades turísticas implementadas / total de actividades turísticas programadas en el distrito * 100%	2018	11	2018	11	95	95	95	95	96	97	97	97	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PATRIMONIO CULTURAL Y GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO		

**AEI.06.02 ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO (Prioridad:6)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL						LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025				
AEI.06.02	Número de operadores turísticos debidamente registrados y acreditados que reciben Asistencia Técnica en el Distrito	Número de operadores turísticos acreditados en el distrito	2018	115	2018	115	138	140	142	145	147	147	147	147	SUBGERENCIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA Y PATRIMONIO CULTURAL Y GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO		

**OEI.07 CONTRIBUIR EN EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO INTERDISTRICTAL. (Prioridad:7)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL						LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025				
OEI.07	Porcentaje de productores agrarios formalizados	Número de productores agrarios formalizados / total de productores en el distrito*100%	2018	ND	2018	ND	5	15	20	35	45	45	45	45	GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO		



ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA A NUEVOS EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO. (Prioridad:7)															
AEI.07.01	COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
AEI07.01		Número de nuevos emprendedores organizados en el Distrito	Número de nuevos emprendedores formalizados que reciben asistencia técnica por parte de la municipalidad	2018	ND	2018	ND	120	180	190	200	205	220	220	SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y AUTORIZACIONES Y GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO (Prioridad:7)															
AEI.07.02	COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
AEI07.02		Número de actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito	Número de actividades productivas o económicas realizadas o gestionadas por la municipalidad	2018	6	2018	6	8	10	12	14	17	18	18	SUBGERENCIA DE LICENCIAS COMERCIALES Y AUTORIZACIONES Y GERENCIA DE TURISMO Y DESARROLLO ECONÓMICO

ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO. (Prioridad:7)												
---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.07.03	Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados en el Distrito	Número de establecimientos formales en el distrito / número de establecimientos comerciales registrados en el distrito *100%	2018	ND	2018	ND	40	55	65	75	85	95	95	GERENCIA DE FISCALIZACIÓN Y CONTROL y Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre y Defensa Civil

**OEI.08 FORTALECER LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC. (Prioridad:8)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
OEI.08	Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional	Número de acciones y/o actividades ejecutadas anual / Número total de acciones y/o actividades previstas de cada AEI anual*100%	2018	ND	2018	50	90	93	94	95	96	97	99	GERENCIA MUNICIPAL / OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**AEI.08.01 ESPACIOS Y MECANISMOS DE GOBIERNO ABIERTO FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL. (Prioridad:8)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE	
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025
AEI.08.01	Número de organizaciones sociales acreditadas que participan en el presupuesto participativo	Número de organizaciones sociales acreditadas que participan en el presupuesto participativo	2018	ND	2018	37	60	65	70	75	76	70	70	OFICINA DE COMUNICACIONES E IMAGEN INSTITUCIONAL Y SUBGERENCIA DE PARTICIPACIÓN VECINAL

**AEI.08.02 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL. (Prioridad:8)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE	VALOR ACTUAL	LOGRO ESPERADO



COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	Año	Valor	Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024	2025	UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE						
																2018	ND	2018	50	2019	55
AEI.08.02	Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad	Número de instrumentos de gestión actualizados / total de instrumentos de gestión previstos por el órgano rector para gobiernos locales*100%	2018	ND	2018	50	2019	55	2020	75	2021	85	2022	90	2023	95	2024	95	2025	95	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

**AEI.08.03 CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL. (Prioridad:8)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024		2025								
AEI.08.03	Porcentaje del Plan de Desarrollo de Personas Ejecutadas	Número de personal capacitado por competencia anual / total capacitaciones previstas en el plan de desarrollo de personas de la municipalidad*100%	2018	ND	2018	10	2019	15	2020	25	2021	35	2022	45	2023	55	2024	65	2025	65	SUBGERENCIA DE GESTIÓN RECURSOS HUMANOS Y OFICINA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

**AEI.08.04 PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO (Prioridad:8)**

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE									
			Año	Valor	Año	Valor	2020	2021	2022	2023	2024		2025								
AEI.08.04	Porcentaje de mejora de la calidad de atención al ciudadano implementado en la Municipalidad	Número de fases implementadas de la mejora de la calidad de atención al ciudadano / fases programadas de la mejora de la calidad de atención al ciudadano*100%	2018	ND	2018	0	2019	50	2020	75	2021	80	2022	90	2023	95	2024	95	2025	95	GERENCIA DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA



AEI.08.05 GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:8)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
AEI.08.05	Porcentaje de gestión por procesos implementados en la Municipalidad	Número de fases implementadas de la gestión por procesos / fases previstas de la gestión por procesos en gobiernos locales *100%	2018	ND	2018	0	35	55	75	90	95	95	95	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

AEI.08.06 ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:8)														
COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO					UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023		2024	2025
AEI.08.06	Porcentaje de documentos atendidos en el plazo	Número de documentos atendidos dentro del plazo / Número de documentos presentados y/o recibidos *100%	2018	ND	2018	80	85	90	95	95	97	99	99	GERENCIA MUNICIPAL, Procuraduría Pública Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica- Secretaría General- Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo- Oficina de Administración y Finanzas- Subgerencia de Abastecimiento - Subgerencia de Contabilidad y Costo - Subgerencia de Tesorería - Subgerencia de Gestión Recursos Humanos - Subgerencia de Servicios Generales - Gerente de

										Fiscalización y Control, Oficina de Planeamiento y Presupuesto

PLAN DE GOBIERNO DIGITAL Y ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD. (Prioridad:8)																
AEI.08.07	COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE				
				Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022		2023	2024	2025	
AEI.08.07		Porcentaje de implementación del plan de gobierno digital y electrónico en la Municipalidad	Número de actividades implementadas de gobierno digital, electrónico y comunicación / actividades previstas en el plan de gobierno digital y electrónico de la municipalidad *100%	2018	ND	2018	0	15	55	75	85	87	87	87	87	SUBGERENCIA DE GOBIERNO ELECTRÓNICO Y DIGITAL - OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y/O ADMINISTRATIVA OPORTUNA Y EFECTIVA PARA BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO. (Prioridad:8)												
--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

COD.	INDICADOR	MÉTODO DE CÁLCULO	LINEA BASE		VALOR ACTUAL		LOGRO ESPERADO						UNIDAD ORGANICA RESPONSABLE		
			Año	Valor	Año	Valor	2019	2020	2021	2022	2023	2024		2025	
AEI.08.08	Porcentaje de morosidad tributaria y/o administrativa	Monto recaudado impuesto predial y arbitrios anual distrital / total de ingresos previstos por la emisión de la cuponera anual del impuesto predial y arbitrio anual*100%	2018	ND	2018	75	70	65	45	40	60	60	60	60	SUBGERENCIA DE RECAUDACIÓN Y EJECUTORIA COACTIVA, Gerente de Administración Tributaria y Oficina de Administración y Finanzas

Nota: OEI = Objetivos Estratégicos Institucionales; AEI = Acciones Estratégicas Institucionales



### B.3. FICHA TÉCNICA DE INDICADORES OEI/AEI

<b>OEI.01</b>		<b>REDUCIR LOS ÍNDICES DE INSEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de victimización (15 años a más)							
<b>Justificación</b>		<b>Permite medir la cantidad de ciudadanos que son víctimas de hechos delictivos a fin de mitigar y planificar acciones de seguridad ciudadana</b>							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de ciudadanos víctimas de un hecho delictivo / Número total de ciudadanos del Distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Descendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	27.50%	24.75%	22.28%	20.05%	18.04%	15.02%	14.2%	14.0%
<b>AEI.01.01</b>		<b>PLAN DE ACCIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del Indicador</b>		Porcentaje de Implementación del Plan Local de Acción de Seguridad Ciudadana del Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir el grado de cumplimiento de las metas previstas plan local de acción de seguridad ciudadano, a fin de mejorar la calidad de vida y desarrollo del Distrito							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de actividades cumplidas del PASC / N° de actividades establecidas en el PASC*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Seguridad Ciudadana							

Valor de línea de base		Valor Actual	Logros esperados						
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	S.D.	75%	80%	85%	90%	95%	97%	97%	97%
<b>AEI.01.02</b>		<b>PROGRAMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA FOCALIZADA EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del Indicador</b>		Porcentaje de asistencia de los miembros del comité a las reuniones							
<b>Justificación</b>		Permite medir la intensidad de denuncias registradas por los vecinos							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de miembros del comité que asisten a las reuniones / número total de miembros*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Seguridad Ciudadana							
Valor de línea de base		Valor Actual	Logros esperados						
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Valor	S.D.	25%	85%	87%	90%	95%	96%	96%	97%
<b>AEI.01.03</b>		<b>SISTEMA INTEGRADO DE SEGURIDAD CIUDADANA CON EQUIPAMIENTO; COMUNICACIÓN Y TECNOLOGÍA FOCALIZADA EN BENEFICIO DEL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del Indicador</b>		Porcentaje de equipamiento en general nuevos adquiridos en Sistema Integrado de Seguridad Ciudadana en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir el avance de integración con equipamiento y tecnología en seguridad ciudadana, con alertas tempranas, atención de riesgo de desastres, interconexión con la PNP y la compañía de los bomberos. También nos permite medir la Descentralización sin fronteras en materia de seguridad ciudadana (MANCOMUNIDAD)							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia Seguridad Ciudadana y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de equipos en general adquiridos / total de equipos necesarios previstos*100%							



Parámetro de medición		Número		Sentido esperado del indicador		Ascendente				
Fuente y bases de datos		Subgerencia de Seguridad Ciudadana								
Valor de línea de base		Valor Actual		Logros esperados						
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Valor	S.D.	5%	35%	55%	65%	75%	77%	77%	79%	
<b>OEI.02</b>		<b>PROMOVER LA GESTIÓN AMBIENTAL SOSTENIBLE EN EL DISTRITO</b>								
Nombre del indicador		Porcentaje de los residuos sólidos no reutilizables son dispuestos adecuadamente en infraestructura de residuos sólidos								
Justificación		Permite medir la cantidad de toneladas de residuos sólidos no reutilizables en cuanto a la disposición de los residuos sólidos en el distrito, a fin de garantizar la calidad de vida del vecino y la salubridad.								
Responsable del Indicador		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad								
Limitaciones del Indicador		Está sujeto a la información proporcionada por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad								
Método de Cálculo		Número de toneladas de residuos sólidos no reutilizables / Número total de toneladas de residuos sólidos*100%								
Parámetro de medición		Número		Sentido esperado del Indicador		Descendente				
Fuente y bases de datos		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad								
Valor de línea de base		Valor Actual		Logros esperados						
Año	2018	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
Valor	S.D.	35.00%	75%	85%	90%	95%	96%	98%	98%	
<b>AEI.02.01</b>		<b>PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN Y FISCALIZACIÓN AMBIENTAL IMPLEMENTADO EN BENEFICIO DEL DISTRITO</b>								
Nombre del Indicador		Porcentaje de cumplimiento del Plan Anual de Evaluación y Fiscalización ambiental								
Justificación		Permite medir la eficacia de la fiscalización ambiental prevista en los planes anuales para asegurar la protección y calidad de vida al ciudadano								
Responsable del Indicador		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.								
Limitaciones del Indicador		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.								



<b>Método de Cálculo</b>		Número de acciones de fiscalización y evaluación ejecutadas / total de acciones programadas*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	S.D	10%	15%	18%	20%	25%	30%	32%
<b>AEI.02.02</b>		<b>PROGRAMAS DE LIMPIEZA INTEGRAL CON SEGREGACIÓN EN LA FUENTE Y RECOLECCIÓN SELECTIVA DE RESIDUOS SÓLIDOS EN EL DISTRITO.</b>							
<b>Nombre del Indicador</b>		Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen							
<b>Justificación</b>		Permite medir la caracterización de los residuos sólidos y el crecimiento de los inorgánicos como orgánicos para la mitigación de contaminantes en el Distrito.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen anualmente							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del indicador	Ascendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	381.723	400.809	420.850	441.892	463.987	465.987	467.996	467.996
<b>AEI.02.03</b>		<b>MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS INTEGRAL CON DISPOSICIÓN FINAL EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del Indicador</b>		Número de toneladas anuales de residuos sólidos dispuestos adecuadamente en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir los residuos integrales de disposición final de mitigar la contaminación en el Distrito.							

<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de toneladas de residuos sólidos inorgánicos recuperados segregados en fuente de origen anualmente							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	30,924	32,470	34,094	35,798	37,588	38,125	38,670	38,700
<b>AEI.02.04</b>		<b>MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN PERMANENTE DE ÁREAS VERDES DE USO PÚBLICO EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del Indicador</b>		Porcentaje de M2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir el estado, óptimo de las áreas verdes con sus respectivos mantenimientos en el distrito con el fin de brindar calidad de vida al ciudadano y contribuir al medio ambiente.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de m2 de áreas verdes en estado óptimo de mantenimiento en el Distrito / total m2 de áreas verdes en el Distrito.							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Ecología y Medio Ambiente							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	35%	45%	60%	65%	80%	85%	87%	87%
<b>OEI.03</b>		<b>PROMOVER EL DESARROLLO HUMANO; SOCIAL Y HÁBITOS SALUDABLES EN LA POBLACIÓN DEL DISTRITO</b>							



<b>Nombre del indicador</b>		N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cobertura de los servicios brindados a las actividades de la protección y prevención humana con la anemia, actividades promocionales preventivas, atenciones en salud de capa simple a la población del distrito, con el fin de darles mejor calidad de vida con estilo saludable.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeto a la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Método de Cálculo</b>		N° de Programas que promueven el desarrollo humano y hábitos saludables en el distrito							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Descendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	10	14	16	18	20	22	18	18
<b>AEI.03.01</b>		<b>PROGRAMAS SOCIALES INTEGRALES CON CALIDAD Y OPORTUNIDAD A LA POBLACIÓN VULNERABLE DEL DISTRITO.</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de beneficiarios en los programas sociales en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cobertura de atención a los beneficiarios de los programas sociales y del servicio de matrimonio a la población del distrito, con la finalidad de mejorar las condiciones de vida al ciudadano.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Programas Sociales y Subgerencia de Participación Vecinal y Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Programas Sociales y Subgerencia de Participación Vecinal y Gerencia de Desarrollo Humano.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de beneficiarios atendidos en los programas humanos y sociales / total de la población del Distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Programas Sociales							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	24.9%	32.0%	35.0%	38.0%	40.0%	42.0%	42%	42%



<b>AEI.03.02</b>		<b>PROGRAMAS Y ACTIVIDADES CULTURALES; DEPORTES Y RECREATIVAS CON ENFOQUE INTERCULTURAL E INTERMODAL EN EL DISTRITO.</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de Beneficiarios de los Programas Culturales, Deportivas, Recreativas en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cobertura de programas y servicios culturales, deportivas y recreativas de la población, con el fin de mejorar la calidad de vida del ciudadano.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Juventud, Educación, Deporte y Recreación y Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Juventud, Educación, Deporte y Recreación y Gerencia de Desarrollo Humano.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de Beneficiarios atendidos en los programas Culturales, Deportivas, Recreativas / total de la población del Distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		subgerencia de Programas Sociales							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	0%	45%	55%	65%	69%	70%	71%	71%
<b>AEI.03.03</b>		<b>PROGRAMAS EDUCATIVOS INTEGRALES CON MERITOCRACIA FOCALIZADA EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de beneficiarios en los programas educativos integrales del Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de beneficiarios que acceden a los programas educativos.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Juventud, Educación, Deporte y Recreación y Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Juventud, Educación, Deporte y Recreación y Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de Beneficiarios atendidos en los programas educativos integral / total de la población del Distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Programas Sociales							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	2%	25%	35%	37%	38%	39%	40%	40%

<b>AEI.03.04</b>		<b>PROGRAMAS ASISTENCIALES EN PREVENCIÓN Y RECUPERACIÓN PRIMARIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN LA SALUD EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de beneficiarios en la atención preventiva en salud del Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la disposición de residuos sólidos en el relleno sanitario, a fin de determinar los recursos necesarios para la eficiente recolección y brindar calidad de vida al ciudadano.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Salud Programas Alimentarios y Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios y Gerencia de Desarrollo Humano							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de pacientes atendidos preventivamente en programas salud / total de la población del Distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Salud y Programas Alimentarios							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	3%	5%	72%	75%	76%	77%	<b>78%</b>
<b>OEI.04</b>		<b>PROMOVER EL DESARROLLO URBANO; RURAL Y TRANSITABILIDAD ORDENADO; PARTICIPATIVO Y SOSTENIBLE EN EL DISTRITO.</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Proporción de la población urbana que vive en barrios marginales, asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad zonas vulnerables para su planificación de mejora urbanística y territorial con definición concertada, con el fin de darles mejor calidad de vida y condicionales de formalidad.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Desarrollo Urbano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Gerencia de Desarrollo Urbano							
<b>Método de Cálculo</b>		Población urbana que vive en barrios marginales asentamientos improvisados o viviendas inadecuadas /total de la población urbana y rural*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Descendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia de Desarrollo Urbano							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>60%</b>	58%	48%	40%	30%	28%	30%	<b>30%</b>



<b>AEI.04.01</b>	<b>PROGRAMA DE SANEAMIENTO FÍSICO LEGAL DE PREDIOS FOCALIZADOS EN EL DISTRITO</b>								
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Predios con Saneamiento físico legal en el Distrito								
<b>Justificación</b>	Permite medir la cantidad de predios que no cuentan con saneamiento físico legal, a fin de darles la adecuada zonificación y elevar la propiedad, que elevaría la calidad de vida del vecino								
<b>Responsable del Indicador</b>	Subgerencia de Obras Privadas, Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Obras Privadas, y Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria								
<b>Método de Cálculo</b>	Número de predios con saneamiento físico legal / total de predios en Distrito*100%								
<b>Parámetro de medición</b>	Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>	Subgerencia de Obras Privadas y Gerencia de Desarrollo Urbano y Gerencia de Administración Tributaria								
<b>Valor de línea de base</b>	Valor Actual		Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	S.D.	50.0%	70.0%	75.0%	85.0%	86.0%	86.0%	86.0%

<b>AEI.04.02</b>	<b>PLAN URBANO Y/O RURAL DISTRITAL IMPLEMENTADO DEL DISTRITO</b>								
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de Implementación del Plan Urbano Distrital								
<b>Justificación</b>	Permite medir el cumplimiento de las actividades y acciones previstas en el plan de desarrollo urbano distrital, con el fin de mejorar las condiciones territoriales y ambientales del distrito.								
<b>Responsable del Indicador</b>	Subgerencia de Proyectos y Obras Públicas y Gerencia de Desarrollo Urbano								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Proyectos y Obras Públicas y Gerencia de Desarrollo Urbano								
<b>Método de Cálculo</b>	Número de actividades del Plan Urbano distrital realizadas / N° actividades programadas en el Plan Urbano distrital*100%								
<b>Parámetro de medición</b>	Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>	Subgerencia de Proyectos y Obras Públicas y Gerencia de Desarrollo Urbano								
<b>Valor de línea de base</b>	Valor Actual		Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	S.D.	15%	75%	85%	90%	93%	88%	88%



<b>AEI.04.03</b>		<b>CATASTRO ACTUALIZADO EN LA JURISDICCIÓN DEL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de catastro actualizado en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de predios que cuentan con la ficha catastral actualizado, para sincerar su actual situación del predio, el cual permitirá la mejora en la gestión tributaria y reglamentaria.							
<b>Responsable del Indicador</b>		SUBGERENCIA DE PLANEAMIENTO URBANO y CATASTRO y Gerente de Desarrollo Urbano							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Obras Privadas y Gerente de Desarrollo Urbano							
<b>Método de Cálculo</b>		N° de Predios catastrados del Distrito / N° de predios registrados del Distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Proyectos y Obras Públicas y Gerencia de Desarrollo Urbano							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	15%	50%	70%	95%	97%	97%	97%

<b>AEI.04.04</b>		<b>PLAN DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADO DEL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de Implementación del Plan Vial de Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir el cumplimiento de las actividades, acciones y metas previstas en el plan vial distrital, para mejorar el ordenamiento de transitabilidad peatonal y vehicular, su regulación y mitigar riesgo de accidentes que repercute en la calidad de vida de ciudadano.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de acciones realizadas del plan vial / total de actividades programadas del plan vial*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	0%	20%	55%	75%	76%	77%	<b>80%</b>

AEI.04.05		SISTEMA DE MOVILIDAD URBANA SOSTENIBLE EN EL DISTRITO							
<b>Nombre del indicador</b>		Número de kilómetros de vías asfaltadas y señalizadas para peatones en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de vías asfaltadas y señalizadas en el distrito, así como de las vías colindantes inter distritales para la mejora de los accesos vehiculares en beneficio de los ciudadanos.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de kilómetros de vías asfaltadas y señalizadas para peatones en el distrito / total kilómetros vías en el Distrito							
<b>Parámetro de medición</b>		Kilómetro	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Transporte y Ordenamiento Vial							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>25</b>	50	60	75	85	86	87	<b>88</b>
OEI.05		PROTECCIÓN DE LA POBLACIÓN Y SUS MEDIOS DE VIDA FRENTE A PELIGROS DE ORIGEN NATURAL Y ANTRÓPICOS							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de programas de prevención frente a emergencias y desastres implementados							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de programas de mitigación de riesgo y desastre implementado para dar la protección ante situaciones de peligro por origen natural y antrópicos.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		N° de Programas de prevención implementados / programas previstos frente a emergencias desastres*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	60%	70%	75%	85%	86%	88%	<b>88%</b>



<b>AEI.05.01</b>		<b>PLAN DE PREVENCIÓN DE RIESGO Y DESASTRE DISTRITAL</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de Implementación del Plan de prevención de riesgo y desastre							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de acciones de prevención implementadas previstas en el plan de prevención de riesgo y desastre el distrito, con la finalidad de mitigar riesgo y darle mejores condiciones de seguridad a los ciudadanos del distrito.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de medidas de prevención implementadas / Número de medidas de protección programadas de prevención de riesgo y desastre *100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	60.0%	70.0%	75.0%	85.0%	86.0%	88.0%	88.0%
<b>AEI.05.02</b>		<b>ESTUDIOS PARA ESTABLECER EL RIESGO A NIVEL TERRITORIAL</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Número de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres							
<b>Justificación</b>		Permite identificar las zonas vulnerables con riesgo de desastre en el distrito, a fin de mitigarlo y brindar mejores condiciones de seguridad a los ciudadanos en general.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Método de Cálculo</b>		N° de zonas vulnerables con evaluaciones de riesgo de desastres							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	2	3	4	5	6	5	5



<b>AEI.05.03</b>		<b>IMPLEMENTACIÓN ADECUADA DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN FRENTE A PELIGROS EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de avance en las medidas no estructurales para el control de zonas críticas frente a peligros							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de acciones de medidas de protección en la prevención del riesgo y desastre en el distrito, con el fin de brindar al ciudadano las mejores condiciones ante peligros de desastre en el distrito.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil y Gerencia de Servicios a la Ciudad y Sostenibilidad.							
<b>Método de Cálculo</b>		N° de medidas de protección implementadas / Número de medidas de protección programadas para el control de zonas críticas frente a peligros *100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Oficina de Gestión de Riesgo de Desastre y Defensa Civil							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S.D.</b>	<b>S.D.</b>	30%	35%	40%	45%	46%	50%	50%
<b>OEI.06</b>		<b>IMPULSAR LA OFERTA TURÍSTICA CON ENFOQUE CULTURAL E INTERDISTRITAL</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de establecimientos formales de servicios turísticos y/o relacionados a la cultura							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de oferta de servicios turísticos formales en el distrito, para brindar mayor calidad en los servicios y oportunidad turística a los ciudadanos y visitantes, por ser el Primer Distrito Turístico del Perú.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de establecimientos de servicios turísticos formalizados / total establecimientos turísticos en el distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>573</b>	<b>573</b>	1%	10%	15%	20%	35%	35%	35%

<b>AEI.06.01</b>		<b>PROGRAMA DE DESARROLLO INTEGRAL DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de implementación del programa de desarrollo de la actividad turística integral en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de acciones y actividades turísticas desarrolladas e implementadas con el fin de impulsar el turismo sostenible con la mayor afluencia de la ciudadanía que redunde en el crecimiento de la micro económica del distrito como fuente de recursos para su calidad de vida.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de actividades turísticas implementadas / total de actividades turísticas programadas en el distrito * 100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual		Logros esperados					
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>11</b>	<b>11</b>	95.0%	95.0%	95.0%	95.0%	96.0%	97.0%	97.0%
<b>AEI.06.02</b>		<b>ASISTENCIA TÉCNICA ADECUADA PARA EL INCREMENTO DEL TURISMO SOSTENIBLE EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Número de operadores turísticos debidamente registrados y acreditados que reciben Asistencia Técnica en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad y crecimiento de operadores turísticos en el distrito, a fin afianzar su liderazgo turístico como también el crecimiento de la micro económica en el distrito para beneficio de sus ciudadanos.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de operadores turísticos acreditados en el distrito							
<b>Parámetro de medición</b>		Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual		Logros esperados					
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>115</b>	<b>115</b>	138	140	142	145	147	147	147



<b>OEI.07</b>		<b>CONTRIBUIR EN EL ACCESO AL MERCADO DE LOS PRODUCTOS AGRARIOS CON ENFOQUE DE DESARROLLO ECONÓMICO INTERDISTRITAL</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de productores agrarios formalizados							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de productores agrarios en calidad de formales en el distrito, para impulsar el enfoque de agro interno y externo en el desarrollo de la industrialización.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de productores agrarios formalizados / total de productores en el distrito*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>S. D</b>	5%	15%	20%	35%	45%	45%	45%
<b>AEI.07.01</b>		<b>ASISTENCIA TÉCNICA OPORTUNA A NUEVOS EMPRENDEDORES EN EL DISTRITO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Número de nuevos emprendedores organizados en el Distrito							
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de acciones y actividades de generación de nuevos emprendedores con capacitación y asistencia técnica, en beneficio de la micro economía en el distrito.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de nuevos emprendedores formalizados que reciben asistencia técnica por parte de la municipalidad							
<b>Parámetro de medición</b>		Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente			
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>S. D</b>	120	180	190	200	205	220	220



AEI.07.02		ACTIVIDADES AGROPECUARIAS DESARROLLADAS EN EL DISTRITO								
<b>Nombre del indicador</b>		Número de actividades agropecuarias desarrolladas en el Distrito								
<b>Justificación</b>		Permite medir la cantidad de ofertas de actividades productiva o económicas realizadas o gestionadas por la municipalidad en beneficio de la actividad económica agropecuaria para su impulso y crecimiento de la micro economía con mayor fuente de trabajo.								
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones y Gerencia de Turismo y Desarrollo Económico								
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual								
<b>Método de Cálculo</b>		Número de actividades productivas o económicas realizadas o gestionadas por la municipalidad								
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural								
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados							
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	<b>6</b>	6	8	10	12	14	17	18	18	
AEI.07.03		ACCIONES DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS OPORTUNAS EN EL DISTRITO								
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de establecimientos comerciales formalizados en el Distrito								
<b>Justificación</b>		Permite medir la actividad y accionar del control concurrente y posterior en toda la actividad económica del distrito, a fin de disminuir la informalidad comercial, dando impulso a los formal para beneficio de sus ciudadanos y administrados en general del distrito.								
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de fiscalización y Control y Oficina de Gestión de Riesgo y Desastre y Defensa Civil								
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual								
<b>Método de Cálculo</b>		Número de establecimientos formales en el distrito / número de establecimientos comerciales registrados en el distrito *100%								
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Descendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural								
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados							
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	S. D	40%	55%	65%	75%	85%	95%	95%	

<b>OEI.08</b>		<b>FORTALECER LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACAMAC</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de cumplimiento anual del Plan Estratégico Institucional							
<b>Justificación</b>		Permite medir la eficacia de las acciones estratégicas previstas en el PEI a fin de medir su resultado respecto a los objetivos esperados para beneficio de los ciudadanos del distrito.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia Municipal/ Oficina de Planeamiento y Presupuesto							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Gerencia Municipal/ Oficina de Planeamiento y Presupuesto.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de acciones y/o actividades ejecutadas anual / Número total de acciones y/o actividades previstas de cada AEI anual*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Descendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia Municipal/ Gerencia de Planeamiento y Presupuesto							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>50%</b>	90%	93%	94%	95%	96%	97%	99%
<b>AEI.08.01</b>		<b>ESPACIOS Y MECANISMOS DE GOBIERNO ABIERTO FORTALECIDOS EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Número de organizaciones sociales acreditadas que participan en el presupuesto participativo.							
<b>Justificación</b>		Permite medir el número de organizaciones sociales organizadas y formalizadas para impulsar un gobierno abierto y participativo en la gobernabilidad público y destino de los recursos para beneficio de la población del distrito.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Oficina de Comunicaciones e imagen Institucional, Subgerencia de Participación Vecinal							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Oficina de Comunicaciones e imagen Institucional, Subgerencia de Participación Vecinal							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de organizaciones sociales acreditadas que participan en el presupuesto participativo							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Licencias Comerciales y Autorizaciones							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>37</b>	60	65	70	75	76	70	70



AEI.08.02		INSTRUMENTOS DE GESTIÓN ACTUALIZADOS EN BENEFICIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL								
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de Instrumentos de gestión actualizados en la Municipalidad								
<b>Justificación</b>		Permite medir el ordenamiento de la Corporación Municipal sobre la base de instrumentos actualizados que permite el ordenamiento y mitigar riesgos administrativos y cumplir con las exigencias de los órganos rectores para una gestión moderna y competitiva para el beneficio de los ciudadanos y administrados sin burocracia.								
<b>Responsable del Indicador</b>		Oficina de Planeamiento y Presupuesto								
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por las diferentes áreas de la Corporación Municipal de acuerdo a sus atribuciones.								
<b>Método de Cálculo</b>		Número de instrumentos de gestión actualizados / total de instrumentos de gestión previstos por el órgano rector para gobiernos locales*100%								
<b>Parámetro de medición</b>		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Oficina de Planeamiento y Presupuesto								
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados							
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>50%</b>	55%	75%	85%	90%	95 %	95%	95%	
AEI.08.03		CAPACIDADES FORTALECIDAS DEL PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL								
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje del Plan de Desarrollo de Personas Ejecutadas								
<b>Justificación</b>		Permite medir el rendimiento del personal sobre la base de la inversión de capacitación por competencias por departamentalización, para mejorar los servicios públicos y administrativos con eficiencia y oportunidad, a fin de contar con personal competitivo y motivados para beneficio de los ciudadanos del distrito.								
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Gestión Recursos Humanos y Oficina de Administración y Finanzas								
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.								
<b>Método de Cálculo</b>		Número de personal capacitado por competencia anual / total capacitaciones previstas en el plan de desarrollo de personas de la municipalidad*100%								
<b>Parámetro de medición</b>		Porcentaje	Sentido esperado del Indicador		Ascendente					
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Gestión Recursos Humanos								
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados							
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>10%</b>	15%	25%	35%	45%	55%	65%	65%	



<b>AEI.08.04</b>		<b>PROGRAMA DE MEJORA DE LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de mejora de la calidad de atención al ciudadano implementado en la Municipalidad							
<b>Justificación</b>		Permite medir la implementación del programa de mejora de la calidad de atención al ciudadano de los servicios municipales para beneficios de los administrados y público en general.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia de Administración Tributaria							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de fases implementadas de la mejora de la calidad de atención al ciudadano / fases programadas de la mejora de la calidad de atención al ciudadano*100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Gerencia de Administración Tributaria							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>0%</b>	50%	75%	80%	90%	95%	95%	95%
<b>AEI.08.05</b>		<b>GESTIÓN POR PROCESOS IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD</b>							
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de gestión por procesos implementados en la Municipalidad							
<b>Justificación</b>		Permite medir la implementación progresiva de la gestión por procesos hasta el nivel 2 de la municipalidad de acuerdo al marco normativo vigente, a fin mejorar la gestión municipal y buscar la mejora continua.							
<b>Responsable del Indicador</b>		Oficina de Planeamiento y Presupuesto							
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.							
<b>Método de Cálculo</b>		Número de fases implementadas de la gestión por procesos / fases previstas de la gestión por procesos en gobiernos locales *100%							
<b>Parámetro de medición</b>		Número	Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Oficina de Planeamiento y Presupuesto							
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual	Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>0%</b>	35%	55%	75%	90%	95%	95%	95%

AEI.08.06		ASESORAMIENTO INSTITUCIONAL OPORTUNO EN BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD								
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de documentos atendidos en el plazo								
<b>Justificación</b>		Permite medir de manera aleatoria el cumplimiento de los plazos de los expedientes y/o documentos de los ciudadanos, administrados y colaboradores internos de la Corporación Municipal que ha solicitado algún tipo de atención, reclamos o reclamaciones entre otros.								
<b>Responsable del Indicador</b>		Gerencia Municipal, Procuraduría Pública Municipal, Oficina de Asesoría Jurídica- Secretaría General-Subgerencia de Administración Documentaria y Archivo- Oficina de Administración y Finanzas- Subgerencia de Abastecimiento - Subgerencia de Contabilidad y Costo - Subgerencia de Tesorería - Subgerencia de Gestión Recursos Humanos -Subgerencia de Servicios Generales - Gerente de Fiscalización y Control, Oficina de Planeamiento y Presupuesto.								
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Esta sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.								
<b>Método de Cálculo</b>		Número de documentos atendidos dentro del plazo / Número de documentos presentados y/o recibidos*100%								
<b>Parámetro de medición</b>		Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural								
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual		Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>80%</b>	85%	90%	95%	95%	97%	99%	99%	
AEI.08.07		PLAN DE GOBIERNO DIGITAL Y ELECTRÓNICO IMPLEMENTADO EN LA MUNICIPALIDAD								
<b>Nombre del indicador</b>		Porcentaje de implementación del plan de gobierno digital y electrónico en la Municipalidad								
<b>Justificación</b>		Permite medir el crecimiento tecnológico y la inter operatividad de los servicios, así como de los medios de comunicación a implementar para dar cumplimiento al plan de gobierno digital y electrónico de la Municipalidad.								
<b>Responsable del Indicador</b>		Subgerencia de Gobierno Electrónico y Digital - Oficina de Planeamiento y Presupuesto								
<b>Limitaciones del Indicador</b>		Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.								
<b>Método de Cálculo</b>		Número de actividades implementadas de gobierno digital, electrónico y comunicación / actividades previstas en el plan de gobierno digital y electrónico de la municipalidad *100%								
<b>Parámetro de medición</b>		Número		Sentido esperado del Indicador		Ascendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>		Subgerencia de Gobierno Electrónico y Digital								
<b>Valor de línea de base</b>		Valor Actual		Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025	
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>0%</b>	15%	55%	75%	85%	87%	87%	87%	



<b>AEI.08.08</b>	<b>RECAUDACIÓN TRIBUTARIA Y/O ADMINISTRATIVA OPORTUNA Y EFECTIVA PARA BENEFICIO DE LA MUNICIPALIDAD DEL DISTRITO</b>								
<b>Nombre del indicador</b>	Porcentaje de morosidad tributaria y/o administrativa								
<b>Justificación</b>	Permite medir la efectividad de la cobranza de predial y arbitrios municipales del distrito, a fin de garantizar la sostenibilidad de los servicios municipales y cumplimiento de los objetivos institucionales.								
<b>Responsable del Indicador</b>	Subgerencia de Recaudación y ejecutoria Coactiva								
<b>Limitaciones del Indicador</b>	Está sujeta a la información proporcionada por la Valor Actual.								
<b>Método de Cálculo</b>	Monto recaudado impuesto predial y arbitrios anual distrital / total de ingresos previstos por la emisión de la cuponera anual del impuesto predial y arbitrio anual*100%								
<b>Parámetro de medición</b>	Número		Sentido esperado del Indicador		Descendente				
<b>Fuente y bases de datos</b>	Subgerencia de Promoción Turística y Patrimonio Cultural.								
<b>Valor de línea de base</b>	Valor Actual		Logros esperados						
<b>Año</b>	<b>2018</b>	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
<b>Valor</b>	<b>S. D</b>	<b>75%</b>	70%	65%	45%	40%	38%	60%	60%

## 6.1. GLOSARIO DE TÉRMINOS<sup>2</sup>

### Acciones estratégicas institucionales

Son un conjunto de actividades ordenadas que contribuyen al logro de un OEI, son medidas a través de indicadores y sus correspondientes metas anuales.

### Corredores verdes o cinturones verdes

Los cinturones verdes, estructuras verdes o sistemas de espacios libres, son estrategias de planificación e intervención integral de largo plazo, que se conciben como parte fundamental de la calidad de vida, el paisaje y la identidad urbana

### Gestión de Riesgo de Desastres

Es un proceso social, cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgos de desastres en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastres, considerando

<sup>2</sup> Guía para el Planeamiento Institucional. Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018-CEPLAN/PCD.



las políticas nacionales, con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, de defensa nacional y territorial de manera sostenible.

### **Objetivo estratégico institucionales**

define los cambios que la entidad pretende lograr en las condiciones de los ciudadanos, o en el entorno en que estos se desenvuelven, será medido a través de sus correspondientes indicadores y metas anuales, establecidos de acuerdo al horizonte del PEI.

### **Plan de Desarrollo Regional Concertado**

Es un documento de gestión que contiene la síntesis del análisis prospectivo, escenario apuesta, la visión, objetivos estratégicos, indicadores y metas, las acciones estratégicas, la ruta estratégica y la relación de proyectos de inversión pública de impacto territorial.

### **Plan de Gestión de Riesgos**

Establece directrices generales en GRD de obligatorio cumplimiento para las entidades públicas del SINAGERD. Establece objetivos, estrategias, metas y prioridades en materia de GRD para el corto, mediano y largo plazo, en los tres niveles de gobierno. Promueve la asignación de recursos presupuestales para la GRD, en función a las prioridades establecidas.

### **Planes urbanos**

Comprenden los siguientes instrumentos:

- 1.- Plan de Acondicionamiento Territorial (PAT)
- 2.- Plan de Desarrollo Metropolitano (PDM)
- 3.- Plan de Desarrollo Urbano (PDU)
- 4.-Plan Urbano Distrital (PUD)
- 5.- Esquema de Ordenamiento Urbano (EU)

### **Red hídrica principal**

Comprende a la gráfica del curso de los ríos principales.

## **Resiliencia**

Castiblanco cita a Common y Perrings (en Correa, 2003), quienes afirman “la sostenibilidad ecológica no es un estado que puede ser definido por simples reglas. Se puede decir que es más bien la resiliencia del sistema la que debe ser mantenida en el tiempo”. Es decir, en un sentido similar a lo señalado por Leff en párrafo anterior, se refieren a la capacidad de estabilidad y de equilibrio de los ecosistemas en un horizonte de temporalidad. Señalan que la estabilidad y la resiliencia resultan dos conceptos claves: “La estabilidad se refiere a la capacidad de las poblaciones para retornar al equilibrio, después de ocurrida alguna disturbancia o alteración de los ecosistemas. La resiliencia es un concepto más amplio que mide la propensión de los ecosistemas a mantener sus principales rasgos después de una alteración”. Y añaden “Que la resiliencia está relacionada con la diversidad sistémica, con la complejidad y la Inter conexidad, sugiriendo que los impactos humanos que reduzcan esas propiedades deben ser evitados”.

## **Ruta estratégica**

La ruta estratégica consiste en ordenar los objetivos estratégicos y establecer una secuencia lógica de sus correspondientes acciones estratégicas.

## **Tránsito o circulación**

El tránsito está compuesto por personas de diferentes características sociales y económicas, con intereses y necesidades diferentes. Estas personas utilizan distintos modos de transporte, desde la caminata hasta el automóvil particular, en patrones que a pesar de presentar alguna regularidad cambian frente a situaciones distintas.

## **Variables estratégicas**

Representan principalmente resultados del sistema territorial, es decir aquellas que reflejan la situación de los ciudadanos o su entorno. Por ejemplo, seguridad ciudadana, calidad ambiental, tiempo de desplazamiento urbano, entre otros.







PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL



Firmado digitalmente por FARROÑAN  
TURKOWSKY Ronald Edgar FAU  
20520594451 soft  
Especialista De Planes Institucionales  
- Epi  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24.05.2022 09:21:47 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

San Isidro, 24 de Mayo del 2022

## INFORME TECNICO N° D000191-2022-CEPLAN-DNCPPEI

A : **DAISY HEIDINGER ZEVALLOS**  
DIRECTORA NACIONAL DE COORDINACIÓN Y PLANEAMIENTO  
ESTRATÉGICO

De : **RONALD EDGAR FARROÑAN TURKOWSKY**  
ESPECIALISTA DE PLANES INSTITUCIONALES - EPI

Asunto : Verificación y Validación de la Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2019  
- 2025 de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

Referencia : Correo electrónico (Exp. 2022-0001155)

Fecha Elaboración: San Isidro, 24 de Mayo de 2022

Tengo a bien dirigirme a usted, en atención al correo electrónico de fecha 19 de mayo del 2022, el Sr. Juan Antonio Rojas Cuba, Especialista Planeamiento, Presupuesto y Racionalización de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, mediante el cual remite su proyecto de Plan Estratégico Institucional 2019-2025 y solicita el Informe Técnico en el marco de lo establecido en la Sección 5.7 de la Guía para el Planeamiento Institucional.

### I. ANTECEDENTES

#### Sobre la normativa aplicable

- 1.1 En marco al Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, el CEPLAN debe asesorar a las entidades de la Administración Pública para la elaboración, seguimiento y la evaluación de políticas y planes estratégicos de desarrollo con la finalidad de lograr que estos se ajusten a los objetivos estratégicos de desarrollo nacional previstos en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN.
- 1.2 Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°026-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de mayo de 2017 y publicado en El Peruano el 03 de mayo de 2017, aprueba la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD "Directiva para la actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional" y sus modificatorias.
- 1.3 Con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°033-2017/CEPLAN/PCD de fecha 02 de junio de 2017 se aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua, la misma que fue modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°062-2017/CEPLAN/PCD de fecha 23 de noviembre de 2017.
- 1.4 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°053-2018/CEPLAN/PCD. de fecha 31 de octubre de 2018, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.





PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

- 1.5 A través de la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD de fecha 25 de marzo de 2019, se aprueba la modificación a la Guía para el Planeamiento Institucional en el marco del ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua.
- 1.6 Con fecha 11 de febrero de 2022, se emitió el Comunicado N° 003-2022/CEPLAN en el que se determina que para los Pliegos que cuenten con un PEI de acuerdo a la estructura establecida en la Guía para el Planeamiento Institucional puedan ampliar la temporalidad del PEI, mientras que los Pliegos que no cumplen con esta estructura deberán elaborar un nuevo PEI.

#### **Sobre el Proceso de Asistencia Técnica**

1. La participación del CEPLAN comprendió el acompañamiento y el asesoramiento dirigido al órgano encargado del planeamiento, por lo que se da cuenta que el proceso se realizó de forma participativa y vía correo electrónico.
2. El inicio del proceso de ampliación del PEI 2019-2025, obedece a la necesidad de contar con un PEI enmarcado en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, por lo que la validación se enmarcará en esta Guía y el Comunicado N° 003-2022/CEPLAN, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI solicitada por la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

## **II. ANALISIS**

1. El PEI al que se le está ampliando el horizonte es el PEI 2019-2024, por lo que sólo están tomando como base el último PEI aprobado, determinando y registrando los logros esperados proyectados para los OEI y AEI dando cobertura hasta el año 2025. Para ello utiliza el formato del Anexo B-2: Matriz de Plan Estratégico Institucional de la guía; y el formato de actualización de Ruta Estratégica de acuerdo a la Política General de Gobierno aprobada con el Decreto Supremo N° 164-2021-PCM.
2. La Sección 5. Plan Estratégico Institucional - PEI de la Guía para el planeamiento institucional señala que *"El documento del PEI debe contener información precisa sobre su diseño y las razones que lo sustentan"*.
3. Asimismo, la Sección 5.7. Validación y aprobación del PEI de la Guía, señala que las entidades públicas deben remitir sus proyectos PEI por correo electrónico al CEPLAN, verifica y valida la metodología, la consistencia y coherencia del PEI con el PEDN y la Política General de Gobierno, y emite un informe técnico. Luego de la validación, el titular de la entidad deberá emitir el acto resolutivo de aprobación y disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar.
4. De la verificación realizada al proyecto del PEI se evidencia el desarrollo del contenido mínimo que señala la Guía para el planeamiento institucional.
5. Sobre el nivel de cumplimiento de los criterios de evaluación de la Matriz de Verificación se resalta lo siguiente:  
Del cumplimiento de los Criterios:
  - El Plan Estratégico Institucional de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, cuenta con 08 Objetivos Estratégicos Institucionales y 32 Acciones Estratégicas Institucionales.
  - Cumple con el desarrollo de la ruta estratégica y la estructura de presentación del PEI, así como el uso de los formatos de los Anexo B-2, indicados en la Guía para el planeamiento institucional.



PERÚ

Presidencia  
del Consejo de Ministros

Centro Nacional  
de Planeamiento Estratégico

PLAN ESTRATÉGICO  
INSTITUCIONAL

*"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"*

### III. CONCLUSIONES

1. Se verifica y valida que el Plan Estratégico Institucional ampliado de la Municipalidad Distrital de Pachacamac para el periodo 2019-2025, ha sido elaborado en aplicación a las orientaciones que establece la Guía para el Planeamiento Institucional modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD y el Comunicado N° 003-2022/CEPLAN, en el que se dispone facilitar el proceso de ampliación de la temporalidad del PEI solicitada por la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

### IV. RECOMENDACIONES

1. Se recomienda continuar con los trámites correspondientes para su aprobación mediante acto resolutivo, disponer su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad y la ruta de acceso (link) deberá ser enviada por correo electrónico al CEPLAN.
2. Por otro lado, la entidad deberá registrar la información de la Matriz B-2: Matriz del Plan Estratégico Institucional en el aplicativo CEPLAN V.01.
3. Se recomienda que, en el corto plazo la Municipalidad Distrital de Pachacamac, elabore un nuevo PEI en aplicación a las orientaciones que establece la Sección 5 de la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N°016-2019/CEPLAN/PCD.

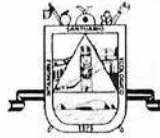
Es cuanto debo informar.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente  
**RONALD EDGAR FARROÑAN TURKOWSKY**  
**ESPECIALISTA DE PLANES INSTITUCIONALES**  
Centro Nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN







**MUNICIPALIDAD DE  
PACHACÁMAC**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

**RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 068-2022-MDP/A**

Pachacámac, 06 de junio del 2022.

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHACÁMAC**

**VISTO:** El Oficio N°D000416-2022-CEPLAN-DNCP de la Dirección Nacional de Coordinación y Planeamiento Estratégico del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico e Informe Técnico N° D000191-2022-CEPLAN-DNCPPEI, el Memorandum N° 280-2022-MDP/GM-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N°273-2022- MDP/OAJ de la Oficina de Asesoría Jurídica y el Proveído N° 970-2022-MDP/GM de la Gerencia Municipal; y

**CONSIDERANDO:**

Que, la Municipalidad es un Órgano de gobierno local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el Artículo N°194 de la Constitución Política del Estado, y en concordancia con la Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Decreto Legislativo N°1088 - Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico, se crea el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), como Órgano Rector y Orientador del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico (SINAPLAN).

Que, Mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00009-2021/CEPLAN/PCD se aprobó la versión modificada de la Directiva N° 001-2017-CEPLAN/PCD, "Directiva para la Formulación y Actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional", que establece los lineamientos para la formulación y actualización del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional – PEDN, dentro del marco de una visión compartida y concertada del país con prospectiva de mediano y de largo plazo.

Que, de conformidad a la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional la Entidad debe elaborar y aprobar el POI Multianual por un periodo no menor de tres años respetando el periodo de vigencia del PEI, por tanto, el PEI de la Municipalidad de Pachacamac, debería tener un horizonte no menor al 2022 y el POI correspondería un periodo 2023 – 2025.

Que, la Municipalidad Distrital de Pachacamac cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2019-2024 aprobado a través de la Resolución de Alcaldía N° 086-2021-MDP/A, de fecha 14 de mayo 2021, el mismo que no es concordante con el periodo de formulación del POI Multianual 2019-2025.

Que, mediante Ordenanza N°259-2020-MDP/C, se aprobó la modificación de la Estructura Orgánica y el Reglamento de Organización y Funciones -ROF de la Municipalidad Distrital de Pachacamac, publicado en el diario oficial "El Peruano" el 31 de diciembre del 2020, el mismo que indica las nuevas denominaciones de las Unidades Orgánicas.

Que, mediante Correo electrónico de fecha 13.05.2022, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto solicito el Informe Técnico de la ampliación del Plan Estratégico PEI 2019-2025 de la Municipalidad Distrital de Pachacamac por parte del CEPLAN, en marco a lo dispuesto en la Directiva N°001-2017-CEPLAN/PCD y su modificatoria.



## MUNICIPALIDAD DE PACHACÁMAC

Que, mediante el Oficio N° D000416-2022-CEPLAN-DNCP, de fecha 24 de mayo del 2022 el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico remite el Informe Técnico N° D000191-2022-CEPLAN-DNCPPEI, a través del cual el Especialista en Prospectiva Territorial de dicha Institución valida el proyecto de Plan Estratégico Institucional PEI 2019-2025 ampliado.

Que, mediante Memorándum N°280-2022-MDP/GM-OPP de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto cumple en remitir el referido proyecto de Plan Estratégico Institucional 2019-2025 ampliado, con el objeto que se eleve a la Alta Dirección para su evaluación y aprobación de estimar conveniente.

Que, mediante Informe N°273- 2022-MDP/OAJ, la Oficina de Asesoría Jurídica señala que resulta procedente aprobar la Ampliación del Plan Estratégico Institucional 2019-2025 de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

Que, en consecuencia, resulta necesaria la aprobación del Plan Estratégico Institucional 2019-2025 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pachacamac.

En uso de las facultades conferidas en el numeral 6 del art. 20° y del Art. 43° de la Ley N°27972 Ley Orgánica de Municipalidades;



### RESUELVE:

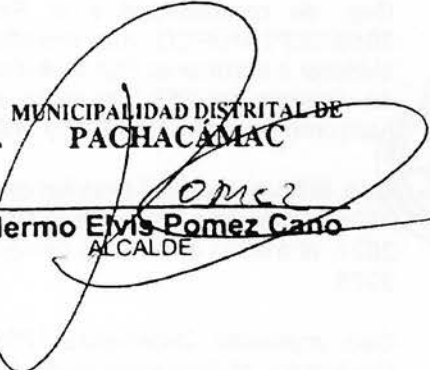
**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** la ampliación del Plan Estratégico Institucional - 2019 – 2025, denominándose en adelante "Plan Estratégico Institucional 2019-2025 ampliado de la Municipalidad Distrital de Pachacamac".

**ARTICULO SEGUNDO. - ENCARGAR** a todas las Unidades Orgánicas de la Municipalidad el estricto cumplimiento de la Presente Resolución.

**ARTÍCULO TERCERO. - ENCARGAR** a la Subgerencia de Gobierno Electrónico y Digital la publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad.

**REGISTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE**

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**PACHACÁMAC**  
  
Antonio Eduardo Álvarez Silva  
SECRETARIO GENERAL

  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE  
**PACHACÁMAC**  
  
Guillermo Elvis Pomez Cano  
ALCALDE